



# INFORMATIVO DGGPR N° 04/19

Asunción, 9 de abril 2019

En cumplimiento al Decreto N° 1.145/2019 de fecha 18 de enero de 2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6258 del 7 de enero de 2019, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019" en su anexo A "Guía de normas y procesos... " **SUB CAPITULO 03-03 PLANIFICACIÓN OPERATIVA, reglamentación del Art. 61 Seguimiento del POI, la Dirección General de Gestión por Resultados, recuerda:**

- 1- **Declaración de avance:** Se recuerda que el avance del Plan de acción, según programación vigente, será declarado en el SPR, "Módulo monitoreo de planes" - Reporte B16-03" Avance de metas" según el siguiente calendario:

Carga de avances de metas de enero, febrero y marzo	hasta el 10 de abril de 2019.
Carga de avances de metas de abril	hasta el 10 de mayo de 2019.
Carga de avances de metas de mayo	hasta el 10 de junio de 2019.
Carga de avances de metas de junio	hasta el 10 de julio de 2019.
Carga de informe cualitativo del 1° semestre	hasta el 10 de julio de 2019.
Carga de avances de metas de julio	hasta el 12 de agosto de 2019.
Carga de avances de metas de agosto	hasta el 10 de septiembre de 2019.
Carga de avances de metas de septiembre	hasta el 10 de octubre de 2019.
Carga de avances de metas de octubre	hasta el 11 de noviembre de 2019.
Carga de avances de metas de noviembre	hasta el 10 de diciembre de 2019.
Carga de avances de metas de diciembre	hasta el 10 de enero de 2020.
Carga de informe cualitativo del 2° semestre	hasta el 10 de enero de 2020.

Se menciona que la carga de avance para los meses de enero-febrero y marzo vence el 10 de abril, por lo que se insta a cada institución efectuar los trámites internos pertinentes para dar cumplimiento a las fechas establecidas en el marco legal de referencia.

Los OEE presentarán informes cualitativos de avances a la STP por nota de la máxima autoridad institucional, a más tardar 10 días corridos después de haber culminado el semestre, previa carga en el SPR del reporte B-16-04 "Informe cualitativo".

- 2- **Incumplimiento:** En caso de incumplimiento por parte de los OEE, para la carga del B- 16 02 "Plan de Acción", B-16-03 "Avance de metas", y B-16-04 "Informe cualitativo", será comunicado a la máxima autoridad según el siguiente calendario, el cual tendrá un plazo máximo de 15 días corridos para actualizar el SPR:

Carga de Avance	Fecha de vencimiento	notificación a OEE via maxima autoridad
Carga de avances de metas de enero, febrero y marzo	hasta el 10 de abril de 2019.	22-abr
Carga de avances de metas de abril	hasta el 10 de mayo de 2019.	20-may
Carga de avances de metas de mayo	hasta el 10 de junio de 2019.	17-jun
Carga de avances de metas de junio	hasta el 10 de julio de 2019.	18-jul
Carga de informe cualitativo del 1° semestre	hasta el 10 de julio de 2019.	18-jul
Carga de avances de metas de julio	hasta el 12 de agosto de 2019.	19-ago
Carga de avances de metas de agosto	hasta el 10 de septiembre de 2019.	18-sep
Carga de avances de metas de septiembre	hasta el 10 de octubre de 2019.	18-oct
Carga de avances de metas de octubre	hasta el 11 de noviembre de 2019.	18-nov
Carga de avances de metas de noviembre	hasta el 10 de diciembre de 2019.	18-dic
Carga de avances de metas de diciembre	hasta el 10 de enero de 2020.	20-ene
Carga de informe cualitativo del 2° semestre	hasta el 10 de enero de 2020.	20-ene